



Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (CCT)

Comentario de principales resultados

CONVENIOS POR AÑO DE EFECTOS ECONÓMICOS¹

Avance 2013

El número de convenios registrados **hasta el 30 de septiembre de 2013** con efectos económicos en 2013 y de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 1.211 que afectan a 407.537 empresas y 3.719.130 trabajadores. En esta cifra se han incluido:

- 535 convenios con inicio de efectos económicos anterior a enero de 2013 que pactan una variación salarial para 2013 conocida a la fecha actual y que han sido recibidas por REGCON².
- 676 convenios recibidos por REGCON con inicio de efectos económicos a partir de enero de 2013.

A medida que avance el año la cifra de convenios irá aumentando para los convenios que inician sus efectos durante 2013 y, en mayor medida siempre y cuando se registre esa información en REGCON, para aquellos convenios plurianuales que tienen efectos económicos en 2013³.

Del total de convenios registrados hasta septiembre, el 68,2% son de empresa, y afectan al 4,9% del total de trabajadores (181.321). El 31,8% restante corresponde a convenios de ámbito superior al empresarial, e integran al 95,1% de los trabajadores (3.537.809). En cuanto a su vigencia, hasta el momento se han registrado 676 convenios que inician sus efectos económicos este año, que suponen casi el 56% del total y afectan a 1.381.363 trabajadores. Por otro lado, se ha registrado información para 535 convenios que iniciaron sus efectos en años anteriores y que afectan a 2.337.767 trabajadores.

La variación salarial media pactada para el año 2013 y calculada con lo registrado hasta septiembre es del 0,56%, cifra que continúa siendo provisional al haber sido calculada en función de pocos convenios.

Hay que tener en cuenta que la estadística no recoge información de las modificaciones realizadas al margen de los convenios ni, por el momento, de las modificaciones salariales acordadas en el marco de inaplicaciones de convenios.

Respecto a la jornada media pactada, ésta se sitúa en 1.752,8 horas al año por trabajador, siendo más elevada en el caso de los convenios de ámbito superior a la empresa en casi 44 horas.

¹ La información proporcionada en este apartado se recopila durante el año de referencia de los datos y a lo largo de los 18 meses posteriores a su fin, hasta que queda garantizado que se dispone de toda la información. Por ello, debe tenerse en cuenta que, por una parte, los datos son provisionales y, por otra, la información de la que se dispone en los primeros meses de cada año es poco representativa del año al que hace referencia, por lo que debe ser interpretada con cautela, en especial la variación salarial media pactada.

² REGCON es el *registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo* por medios electrónicos creado a partir del RD 713/2010.

³ Para comparar esta información con la del mismo período del año anterior, es decir con los convenios registrados hasta 30 de septiembre de 2012 con efectos económicos en 2012, hay que tener en cuenta que los datos ahora publicados no son homogéneos con los de septiembre de 2012. Para ver una explicación más pormenorizada de esto, puede acceder a los *Resúmenes de resultados* de CCT con datos hasta enero de 2013 y hasta septiembre de 2012.

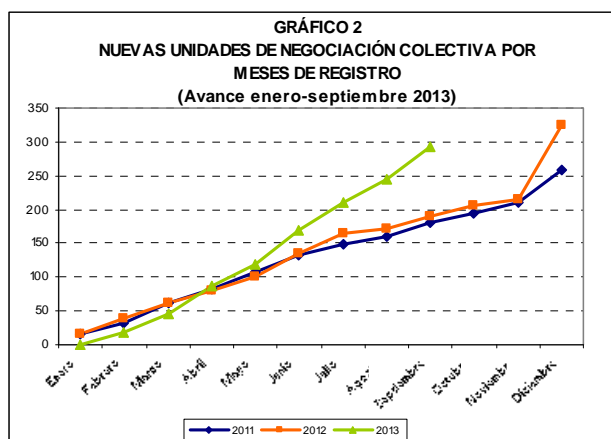
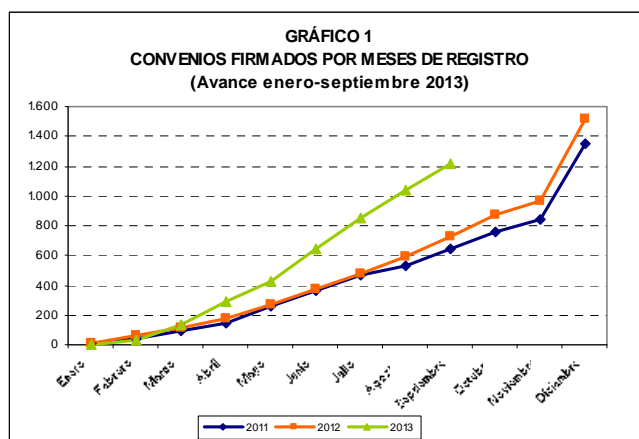


CONVENIOS POR AÑO DE FIRMA

En cuanto al ritmo de la negociación, hasta septiembre de 2013 se han registrado 1.216 convenios firmados en el año 2013, 178 más que el mes pasado.

Si comparamos esta información con el ritmo de registro de convenios en las mismas fechas de 2012 y de 2011⁴, se aprecia un incremento considerable en los datos de 2013: 487 convenios firmados más que en 2012, y 572 más que en 2011, con datos hasta 30 de septiembre de cada uno de esos años.

Por otro lado, del total de 1.216 convenios, 293 de ellos han sido firmados por nuevas unidades de negociación colectiva, 102 más que en 2012 y 113 más que en 2011, con información registrada hasta el 30 de septiembre de cada uno de esos años.



INAPLICACIONES DE CONVENIOS

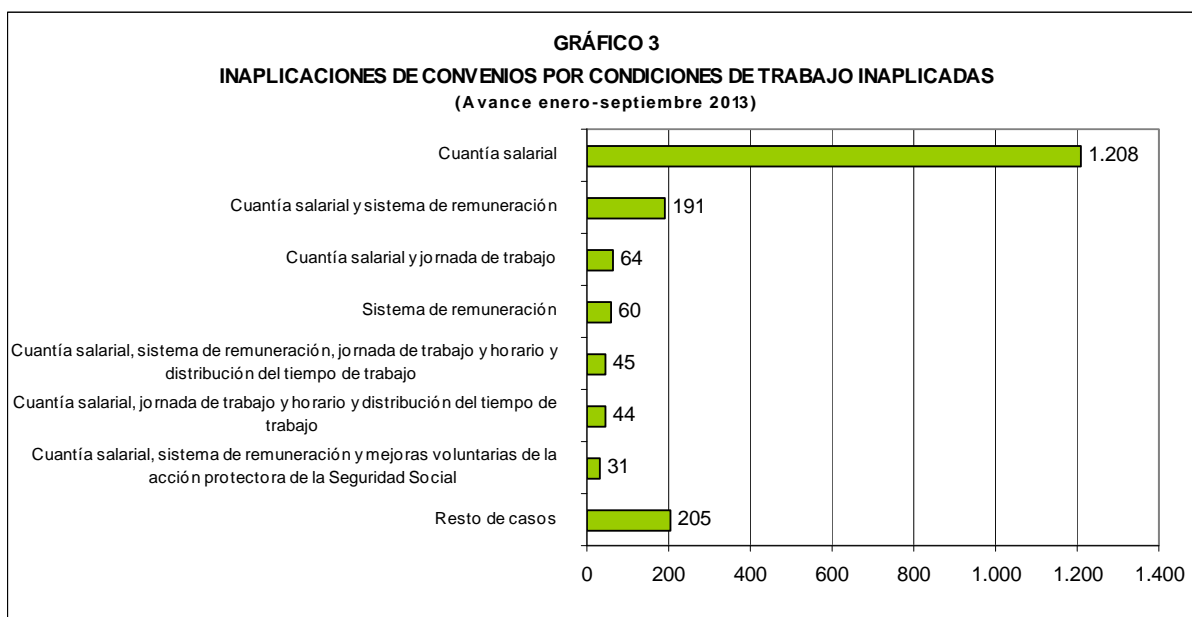
A lo largo de septiembre de 2013 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales un total de 156 inaplicaciones de convenios que afectan a un total de 15.395 trabajadores. Por lo que el dato acumulado de 2013 asciende a 1.848 inaplicaciones que afectan a 129.983 trabajadores.

Tal y como se viene apreciando en meses anteriores, la gran mayoría de los trabajadores afectados por inaplicaciones se concentra en el sector servicios, más del 80%. Respecto al tamaño de las empresas, el 71% de los trabajadores afectados están en empresas de 250 trabajadores o más, aunque la mayoría de las empresas que presentan inaplicaciones, el 80%, tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

Por otro lado, la gran mayoría de las inaplicaciones presentadas, el 93,5%, indican que se han “descolgado” de la cuantía salarial pactada en convenio.

Del total de 1.848 inaplicaciones, el 65,4% indica que sólo se han “descolgado” de la cuantía salarial, y el 10,3%, además de la cuantía, han inaplicado el sistema de remuneración.

⁴ En [Principales Series](#), se pueden consultar **nuevas variables de análisis** en formato de series temporales: convenios por año de firma y sus trabajadores asociados.



Por otra parte, la gran mayoría de las inaplicaciones, casi el 90,5%, se han resuelto como acuerdo entre las partes.

El 92,9% han inaplicado un convenio, o varios, de ámbito superior a la empresa.